DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

ACOGE LICENCIAS MEDICAS A FUNCIONARIOS DE UNIDADES EDUCATIVAS QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2494

CHILLAN VIEJO, 01 ABR 2022

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios

2.- Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican"

3.- Las instrucciones contenidas en la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

a).- Decreto Alcaldicio N°4.208 del 27.07.2021, que asigna funciones al Director (R) del Departamento de Educación. Decreto alcaldicio N°939 del 03 de febrero de 2022, que establece subrogancias automáticas para funcionarios del Departamento de Educación.

b).- Las Licencias Médicas presentadas por los funcionarios de las Unidades Educativas del Departamento de Educación que se indica, registradas con fecha 29.03.2022 en el Sistema de Información Personal.

DECRETO:

1.- ACOGESE las Licencias Médicas que se señalan:

Rut	Nombre	Desde	Hasta	Días	N°	Unidad
[redacted]	KARINA GARRIDO VASQUEZ	21/03/2022	24/03/2022	04	9701631-3	ESCUELA LOS COLIGUES
[redacted]	MARIA PAZ VALENZUELA CASTILLO	20/03/2022	26/03/2022	07	9703386-2	LICEO PACHECO ALTAMIRANO
[redacted]	MARIA PAZ RUBILAR LABRAÑA	20/03/2022	23/03/2022	04	9701924-K	JARDIN LAS MANITOS
[redacted]	MARIA AGUILAR GALLARDO	16/03/2022	14/04/2022	30	59314361	JARDIN PADRE HURTADO
[redacted]	CAMILA SOTO GUZMAN	25/03/2022	14/04/2022	21	9744089-1	LICEO PACHECO ALTAMIRANO

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANGELA CARDENAS CARRASCO
DIRECTORA (S) DAEM

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACC / RBF / LMO / OES / FLP / flp
Distribución: Secretario Municipal, Archivador Licencias, Educación; **Unidad Educativa; Registro Contraloría (SIAPER).**

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
- 1 ABR 2022